



IEPC

INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CHIAPAS

Estrategia Permanente
de
EDUCACIÓN CÍVICA
2026

Comisión Permanente de
Educación Cívica y Capacitación

Dirección Ejecutiva de
Educación Cívica y Capacitación

Febrero de 2026

Contenido

Siglas y acrónimos	2
1. Presentación	3
2. Objetivos	5
A) General	5
B) Específicos	5
3. Análisis de la población objetivo	6
4. Ejes de acción	8
A) Laboratorio Cívico para la Construcción de Ciudadanía	8
B) Comunidad de Diálogo	10
C) Ágora Democrática	11
D) Simulacro de votación con uso del prototipo de urna electrónica 1.0 del IEPC	13
5. Presencia en redes sociodigitales	14
6. Materiales de identidad	14
7. Instrumentos de evaluación	15
Referencias	17
Anexo 1. Guía para redes sociodigitales	18
A) Guion para video corto con traducción a lenguas indígenas (sujeto a la disponibilidad técnica de la Unidad Técnica de Comunicación Social y de la Unidad Técnica de Asuntos Indígenas)	18
B) Plan de publicaciones	19

Siglas y acrónimos

CPECyC	Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
DEECyC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
ENCÍVICA	Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026
EPEC 2026	Estrategia Permanente de Educación Cívica 2026
IDEA Internacional	Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral
IEPC	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
INE	Instituto Nacional Electoral
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
OPLE	Organismo público local electoral, en singular o plural

1. Presentación

La democracia es más que un sistema de reglas para elegir autoridades; ante todo, es una forma de convivencia basada en el respeto a la diversidad y la capacidad colectiva de decidir. Su fortaleza depende no solo de las instituciones que organizan y que participan en las elecciones, sino, principalmente, de las personas que la cuestionan y la construyen todos los días.

Sin embargo, diversos estudios internacionales han advertido que, en distintas regiones del mundo, una parte significativa de la población expresa insatisfacción con el funcionamiento de la democracia, particularmente, cuando percibe que sus necesidades no son escuchadas o que su participación tiene un impacto limitado. IDEA Internacional ha señalado que, la confianza ciudadana en las instituciones democráticas enfrenta desafíos importantes, lo que subraya la necesidad de fortalecer el vínculo entre ciudadanía e instituciones, mediante procesos permanentes de formación cívica¹.

En el mismo sentido, el Informe Latinobarómetro² ha documentado que, aunque la democracia sigue siendo el régimen preferido por la mayoría de las personas en América Latina, existe una brecha significativa entre ese respaldo normativo y la satisfacción con su funcionamiento, lo que refleja la importancia de fortalecer las capacidades ciudadanas para ejercer plenamente los derechos.

Frente a este contexto, la educación cívica adquiere una relevancia estratégica. Más que solo transmitir conocimientos sobre el sistema electoral, debemos procurar fortalecer las capacidades de las personas para participar de manera informada y razonada, dialogar con respeto, reconocer la diversidad y ejercer sus derechos con responsabilidad. La evidencia internacional muestra que, las sociedades con mayores niveles de educación cívica presentan mayores niveles de participación, confianza institucional y cohesión social (IDEA Internacional, 2025).

En México, la CPEUM establece que la organización de elecciones y la promoción de la educación cívica son funciones esenciales del Estado, desarrolladas de manera coordinada entre el INE y los OPLE. En este marco, el IEPC tiene el mandato constitucional y el compromiso institucional de contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática en la entidad, mediante acciones permanentes de educación cívica, formación ciudadana y promoción de la participación.

Este compromiso adquiere mayor relevancia en Chiapas, una entidad caracterizada por su riqueza cultural, lingüística y social, así como por su diversidad territorial. La educación cívica en este

¹ IDEA Internacional (2025). *The global state of democracy 2025. Democracy on the Move*. [Disponible Aquí](#)

² Latinobarómetro (2024). *México, Satisfacción con la democracia*. [Disponible Aquí](#)

contexto debe implementarse con una perspectiva intercultural e incluyente, reconociendo la pluralidad de identidades, saberes y formas de organización comunitaria. La democracia solo puede consolidarse cuando todas las voces son escuchadas y cuando todas las personas cuentan con las herramientas necesarias para participar en condiciones de igualdad.

La primera Estrategia Permanente de Educación Cívica del IEPC surgió en 2025. El cuatro de abril de ese año, durante la segunda sesión ordinaria, la CPECyC conoció la propuesta elaborada por la DEECyC. Luego, en la segunda sesión extraordinaria, celebrada el día 11 del mismo mes y año, la CPECyC aprobó el acuerdo IEPC/CPECyC/A-007/2025, mediante el cual sometió la propuesta a consideración del Consejo General. El 25 de abril de 2025, durante la novena sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó la EPEC 2025, a través del acuerdo IEPC/CG-A/051/2025.

La EPEC 2026 constituye una renovación del instrumento técnico y operativo orientado a fortalecer el ejercicio de la ciudadanía en Chiapas, basada en la experiencia recopilada durante el año previo y en la profesionalización constante del personal. Su carácter permanente responde al reconocimiento de que la educación cívica no es un evento aislado, sino un proceso continuo que acompaña a las personas a lo largo de su vida. Desde la infancia, cuando se aprenden los valores de respeto y convivencia, hasta la adultez, cuando se ejercen derechos políticos y se participa en la vida pública, la educación cívica contribuye a la construcción de una sociedad más libre, justa e incluyente.

La EPEC 2026 se alinea con la ENCÍVICA, impulsada por el INE, la cual promueve el desarrollo de competencias cívicas, el fortalecimiento del diálogo democrático y la participación informada. Asimismo, se fundamenta en el principio de que la ciudadanía no se limita al ejercicio del voto, sino que implica la participación cotidiana en la vida comunitaria, el respeto a las normas y el compromiso con el bien común.

La EPEC 2026 busca acercar la educación cívica a la vida cotidiana de las personas, mediante actividades accesibles, pertinentes y significativas, que promuevan el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso y la participación informada. A través de diferentes ejes de acción, se busca fortalecer la comprensión del funcionamiento democrático y generar experiencias formativas que acerquen a la ciudadanía a las instituciones.

Con el convencimiento de que la democracia se fortalece cuando las personas participan, dialogan, cuestionan y construyen colectivamente soluciones a los desafíos comunes, la EPEC 2026 no solo constituye un conjunto de actividades institucionales, sino una invitación permanente a la ciudadanía chiapaneca a conocer sus derechos, a ejercerlos plenamente, asumir sus responsabilidades y participar activamente en la vida pública.

2. Objetivos

A) General

Con fundamento en el reconocimiento de que la educación cívica es un proceso continuo que permite a las personas adquirir conocimientos, desarrollar habilidades deliberativas y construir actitudes democráticas orientadas al respeto, la inclusión, la legalidad y la corresponsabilidad social (IDEA Internacional, 2024), el objetivo general de la EPEC 2026 es:

Fortalecer las competencias cívicas de la población chiapaneca mediante acciones permanentes de formación, diálogo, difusión y participación, que contribuyan al ejercicio informado de los derechos políticos, al desarrollo de una cultura democrática incluyente y al fortalecimiento de la confianza en las instituciones democráticas.

B) Específicos

- Incrementar el conocimiento de la población chiapaneca sobre los derechos político-electorales, el funcionamiento de las instituciones democráticas y los mecanismos de participación ciudadana.
- Desarrollar habilidades cívicas que permitan a las personas participar activamente en la vida pública, mediante el diálogo, la deliberación informada y el respeto a la pluralidad.
- Promover valores democráticos como el respeto, la igualdad, la inclusión, la tolerancia y la corresponsabilidad, como base para la convivencia social.
- Reducir las brechas de información cívica, especialmente en comunidades con menor acceso a información institucional, mediante acciones culturales y lingüísticamente pertinentes.
- Fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones electorales, mediante el contacto directo con la población y la difusión transparente de sus funciones.
- Fomentar el pensamiento crítico frente a la desinformación, promoviendo el acceso a información verificada sobre democracia e instituciones públicas.
- Promover la participación ciudadana más allá del voto, incentivando el involucramiento en actividades comunitarias, deliberativas y educativas.
- Socializar entre la población chiapaneca el prototipo de urna electrónica 1.0 desarrollado por el IEPC.
- Aprovechar herramientas digitales y tecnológicas para ampliar el alcance de la educación cívica, especialmente entre juventudes.

3. Análisis de la población objetivo

La EPEC 2026 se dirige a la población chiapaneca en su conjunto, bajo los principios de universalidad y progresividad de los derechos político-electorales. Este enfoque parte del reconocimiento de que la educación cívica constituye un derecho habilitador que permite el ejercicio efectivo de la ciudadanía y el acceso sustantivo a los mecanismos de participación democrática.

No obstante su carácter universal, la EPEC 2026 debe incorporar un enfoque especializado, intercultural e interseccional, para reconocer las condiciones estructurales, socioculturales y territoriales que inciden en el acceso desigual a la información pública, la participación política y el ejercicio de derechos. Este enfoque se alinea con los principios de igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación, así como al mandato de promover la participación ciudadana en condiciones de igualdad.

De acuerdo con datos del INEGI³, Chiapas cuenta con una población de 5.5 millones de personas, caracterizada por una alta diversidad cultural y lingüística. En cuanto a género, hay 2.8 millones de mujeres y 2.7 millones de hombres; por lo que hace a edad, la mediana de mujeres es de 25 años y de hombres, 24 años. La lectura de estos datos destaca frente a los estudios censales realizados por el INE⁴, en los que se reporta que, en Chiapas, la participación de personas entre 18 y 34 años es 14.9 puntos menor que la de personas de 35 años o más. Lo anterior significa que, las juventudes son la franja etaria que requiere especial concentración de esfuerzos en la construcción de competencias que les permitan el conocimiento y ejercicio pleno de sus derechos.

Por otro lado, destaca que 1.3 millones de personas de cinco años o más hablan una lengua indígena, siendo el tseltal y el tsotsil las lenguas predominantes, que en conjunto concentran alrededor del 69% de las personas hablantes. Este contexto implica la necesidad de diseñar e implementar acciones de educación cívica con pertinencia lingüística y cultural, que reconozcan los sistemas normativos internos, las formas propias de organización comunitaria y los mecanismos tradicionales de deliberación, en concordancia con el principio de interculturalidad reconocido en el orden constitucional y convencional.

Asimismo, el análisis interseccional de la población permite identificar grupos que enfrentan mayores barreras estructurales para el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales. Entre estos se encuentran las personas en situación de discapacidad, que representan aproximadamente

³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). *México en cifras, Chiapas*. [Disponible Aquí](#)

⁴ Instituto Nacional Electoral (2025). *Estudio de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2023-2024*, p. 29. [Disponible Aquí](#)

el 13% de la población, las personas con rezago educativo, que constituyen el 49.4% de la población de 15 años o más, y aquellas sin ningún grado de instrucción formal, que representan el 13.6%. Estas condiciones pueden incidir directamente en el acceso a información pública, la comprensión del sistema democrático y la participación en procesos deliberativos.

En cuanto a religión, el 49.1% de la población chiapaneca es católica y el 11% no profesa ninguna religión. Este dato cobra relevancia si consideramos que, las organizaciones religiosas se encuentran en el grupo donde más participan las personas.⁵

Por otra parte, 5.4% de la población chiapaneca pertenece a las disidencias sexogenéricas⁶. Este grupo poblacional, históricamente afectado por factores como la discriminación estructural, el estigma social o la invisibilidad institucional, también merece una visión especializada para fomentar el conocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos político-electorales, fortalecer la igualdad sustantiva, ampliar la pluralidad democrática y consolidar al IEPC como una institución inclusiva que reconoce la diversidad social que sustenta el orden constitucional democrático.

Desde una perspectiva pedagógica, estos indicadores evidencian la necesidad de adoptar modelos de educación cívica basados en el desarrollo de competencias, que privilegien metodologías participativas, el aprendizaje significativo, el uso de lenguaje claro, accesible y culturalmente pertinente, así como la incorporación de herramientas didácticas multimodales que faciliten la apropiación social del conocimiento democrático. Este enfoque resulta consistente con la ENCÍVICA, que establece como eje central el fortalecimiento de competencias ciudadanas mediante experiencias formativas contextualizadas.

Adicionalmente, el análisis de las condiciones de acceso a tecnologías de la información y comunicación⁷ permite identificar oportunidades estratégicas para ampliar el alcance de las acciones de educación cívica. El 50.7% de los hogares cuenta con acceso a internet, el 80.6% de las personas dispone de un teléfono celular inteligente y el 71.3% lo utiliza diariamente. Este dato resulta particularmente relevante para el diseño de estrategias de comunicación digital, ya que confirma que los dispositivos móviles constituyen el principal medio de acceso a la información, especialmente entre las juventudes. En este sentido, la EPEC 2026 incorpora el uso de plataformas sociodigitales como herramienta complementaria para el fortalecimiento de la cultura

⁵ Instituto Nacional Electoral (2022). *Informe País 2020: el curso de la democracia en México*, p. 107.

⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). *Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género*. [Disponible Aquí](#)

⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, Chiapas*. [Disponible Aquí](#)

democrática, la prevención de la desinformación y la promoción del ejercicio informado de los derechos.

Finalmente, el reconocimiento de la diversidad social y cultural de Chiapas implica que la educación cívica no debe concebirse como un proceso uniforme, sino como una política pública pedagógica diferenciada, que atienda las características específicas de los distintos grupos poblacionales. En consecuencia, la EPEC 2026 prioriza el diseño e implementación de acciones formativas accesibles, pertinentes y culturalmente relevantes, orientadas a reducir brechas de desigualdad en el acceso al conocimiento cívico y a fortalecer las capacidades ciudadanas para el ejercicio pleno de los derechos político-electorales.

4. Ejes de acción

La EPEC 2026 se articula a partir de ejes de acción que orientan las intervenciones dirigidas a fortalecer las competencias cívicas de la población chiapaneca. Estos ejes de acción constituyen categorías operativas que integran enfoques pedagógicos contemporáneos, perspectiva intercultural e interseccional, y los principios rectores de la función electoral.

A) Laboratorio Cívico para la Construcción de Ciudadanía

Este eje sustituye al modelo tradicional de “pláticas cívicas” por un enfoque de laboratorio formativo, entendido como un espacio pedagógico dialógico, participativo y situado, que promueve la apropiación significativa de los valores democráticos, el reconocimiento de los derechos político-electorales y el desarrollo de capacidades ciudadanas.

Los laboratorios cívicos de construcción de ciudadanía se sustentan en los siguientes principios:

- Enfoque de educación cívica transformadora, orientado al desarrollo de competencias ciudadanas.
- Pedagogía dialógica, basada en la construcción colectiva del conocimiento, el intercambio de experiencias y la reflexión situada.
- Perspectiva intercultural, que reconoce la diversidad lingüística, cultural, generacional y territorial del estado de Chiapas.
- Enfoque de derechos humanos e interseccionalidad, que promueve la inclusión efectiva de grupos históricamente subrepresentados.
- Innovación institucional, mediante el uso de herramientas didácticas interactivas, recursos digitales y/o metodologías participativas.

La actividad puede implementarse de manera presencial o virtual, con duración flexible de 60 a 90 minutos, adaptable a las características del grupo participante.

Cada laboratorio se estructura en las siguientes fases:

1	Activación y contextualización	Bienvenida institucional con enfoque de proximidad ciudadana. Rompehielos que permita reconocer los saberes previos. Actividad detonadora (pregunta generadora, ejercicio interactivo).
2	Exploración guiada del conocimiento	Exposición interactiva. Microdinámicas participativas. Uso de recursos visuales, digitales o lúdicos.
3	Diálogo deliberativo y construcción colectiva	Formulación de preguntas. Intercambio de perspectivas. Identificación de propuestas.
4	Integración reflexiva y apropiación	Consolidación de aprendizajes clave. Vinculación de contenidos con la vida cotidiana.
5	Evaluación formativa y mejora continua	Evaluación de la experiencia formativa. Aplicación de encuesta de satisfacción.
6	Reconocimiento institucional	Mecanismo simbólico de fortalecimiento del vínculo entre el IEPC y las personas o instituciones participantes.

En este eje de acción se utiliza un enfoque multimodal, que integra:

- Método expositivo interactivo.
- Método interrogativo socrático.
- Método reflexivo-crítico.
- Método participativo y colaborativo.
- Método experiencial.
- Microaprendizaje basado en casos.

Los contenidos para los laboratorios se agrupan en núcleos temáticos:

1	Institucionalidad democrática	Taxonomía de las autoridades electorales. ¿Qué son, qué hacen, dónde están, para qué sirven?
2	Integridad y organización de las elecciones	Etapas del proceso electoral. Elección de cargos del Poder Judicial <i>vis à vis</i> otros cargos de elección popular.

		Formas de participación ciudadana en la organización electoral.
3	Ciudadanía activa y democracia cotidiana	Dimensiones de la participación ciudadana no electoral. Derechos político-electorales. Cultura de la legalidad. Inclusión y participación política. Prevención de la desinformación.
4	Innovación tecnológica para la democracia	Prototipo de urna electrónica desarrollado por el IEPC. Diferencias entre la urna electrónica y el voto electrónico.
5	Adaptable	Podrá abordarse cualquier tema relacionado con las funciones y atribuciones del IEPC, que resulte de mayor interés para el grupo participante.

B) Comunidad de Diálogo

Este eje transforma el modelo tradicional de “círculos de lectura/foros de diálogo” en una experiencia formativa deliberativa, concebida como un espacio de encuentro horizontal donde la literatura constituye un medio para fortalecer la conciencia cívica, el pensamiento crítico y la comprensión de los principios democráticos.

Este eje se sustenta en los siguientes enfoques:

- Educación cívica deliberativa, con el diálogo como práctica democrática.
- Pedagogía crítica, que reconoce a las personas participantes como sujetos activos del conocimiento.
- Perspectiva intercultural, que promueve el reconocimiento de la diversidad de experiencias y visiones.
- Apropiación cultural de la democracia, que fortalece la relación entre ciudadanía y valores democráticos.
- Aprendizaje dialógico, basado en la reflexión colectiva.

Las comunidades de diálogo se desarrollan en modalidad presencial o virtual, con duración de 60 a 120 minutos, adaptable al perfil y características del grupo participante.

La arquitectura pedagógica de las comunidades de diálogo se estructura en las siguientes fases:

1	Apertura dialógica y contextualización	Bienvenida institucional con enfoque de proximidad ciudadana. Presentación horizontal que favorezca la confianza y participación.
---	----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2	Exploración guiada del texto	Presentación del texto (lectura previa, lectura guiada, cuentacuentos, teatro guiñol u otra). Identificación de conceptos clave. Interpretación colectiva.
3	Exploración guiada de la literatura base	Identificación de conceptos clave. Interpretación colectiva. Vinculación con la vida cotidiana.
4	Diálogo deliberativo y reflexión colectiva.	Intercambio de interpretaciones. Reflexión sobre la experiencia ciudadana.
5	Mejora continua	Aplicación de encuesta de satisfacción.
6	Reconocimiento institucional	Mecanismo simbólico de fortalecimiento del vínculo entre el IEPC y las personas o instituciones participantes.

El modelo pedagógico multimodal de este eje de acción comprende las siguientes metodologías:

- Diálogo deliberativo
- Reflexivo-crítico.
- Participativo.
- Hermenéutico.
- Aprendizaje colaborativo.
- Mediación pedagógica.

La literatura base de las comunidades de diálogo corresponde a los productos de los sellos editoriales del INE, del IEPC, o bien, cualquier otro que sea accesible para las personas participantes y las personas facilitadoras.

C) Ágora Democrática

Este eje transforma el modelo tradicional de “debates juveniles” en un espacio formativo abierto a diferentes rangos etarios. Se fundamenta en el reconocimiento de las personas de cualquier edad como sujetos políticos, capaces de deliberar, cuestionar, desarrollar argumentos y participar en la construcción del espacio público.

El ágora democrática se sustenta en los siguientes enfoques:

- Democracia deliberativa, que reconoce el diálogo argumentado como base de la legitimidad democrática.
- Pedagogía crítica y dialógica, centrada en la participación activa de las personas.

- Formación ciudadana sustantiva, orientado al desarrollo de competencias.

La actividad puede desarrollarse en modalidad presencial o virtual, con duración de 60 a 120 minutos, adaptable al perfil y características del grupo participante.

La arquitectura pedagógica de las ágoras democráticas se estructura en las siguientes fases:

1	Apertura dialógica y contextualización	Bienvenida institucional con enfoque de proximidad ciudadana. Presentación horizontal que favorezca la confianza y participación. Encuadre, enfatizando el respeto, la pluralidad y el valor del disenso.
2	Activación deliberativa mediante posicionamiento inicial	Presentación de pregunta, de manera deliberadamente controversial, para generar reflexión crítica. Las personas participantes adoptan una postura inicial: a favor o en contra.
3	Presentación de argumentos	Las personas participantes exponen sus argumentos de forma breve (hasta 3 minutos por persona).
4	Introducción de nueva información y segunda deliberación	El personal facilitador incorpora nueva información, relacionada con la afirmación o pregunta inicial. Las personas participantes reconsideran su postura, con posibilidad de cambiarla.
5	Profundización reflexiva	Las personas participantes exponen nuevamente su posición, señalando por qué mantienen su postura original, o bien, el motivo del cambio (hasta 3 minutos por persona).
6	Reflexión metacognitiva	El personal facilitador guía la reflexión colectiva para analizar el proceso deliberativo y reconocer el valor del diálogo.
7	Mejora continua	Aplicación de encuesta de satisfacción.
8	Reconocimiento institucional	Mecanismo simbólico de fortalecimiento del vínculo entre el IEPC y las personas o instituciones participantes.

Las ágoras democráticas incorporan los siguientes métodos contemporáneos de educación:

- Deliberación estructurada.
- Diálogo.
- Reflexión crítica.
- Experiencial.
- Aprendizaje basado en controversias.
- Disonancia cognitiva constructiva.

- Participativo.

Los temas para reflexionar en las ágoras democráticas deben ajustarse a situaciones, experiencias, hechos o fenómenos de la vida cotidiana que resulten relevantes para la formación de capacidades democráticas, asimismo, deben corresponder a la franja etaria y contexto de las personas participantes.

A continuación, una lista enunciativa -no limitativa- de preguntas para abordar:

- ¿El lenguaje inclusivo es realmente una herramienta para la igualdad?
- ¿Todo lo legal es justo?
- ¿Cancelar o funar a alguien en redes sociales es una forma válida de exigir justicia?
- ¿La cultura *woke* nos está dividiendo en lugar de unirnos?
- ¿La democracia funciona si solo votamos cada 3 o 6 años?
- ¿Las personas trans deben competir deportivamente con personas no trans?

D) Simulacro de votación con uso del prototipo de urna electrónica 1.0 del IEPC

El esfuerzo institucional empeñado por el IEPC en el desarrollo de un prototipo de urna electrónica es una estrategia de innovación que fortalece las capacidades técnicas y operativas de la autoridad electoral.

La socialización del prototipo de urna electrónica entre la población chiapaneca fortalece la transparencia, la confianza pública y la legitimidad institucional. Además, permite recabar retroalimentación social y fomentar una discusión pública informada sobre la votación electrónica, lo cual es indispensable para cualquier eventual transición tecnológica en los procesos electorales.

Los simulacros de votación con uso del prototipo de urna electrónica 1.0 se implementan de forma presencial, con duración mínima de 20 minutos, adaptable al número de personas participantes.

Cada simulacro se estructura en las siguientes fases:

1	Apertura dialógica y contextualización	Bienvenida institucional con enfoque de proximidad ciudadana. Presentación horizontal que favorezca la confianza y participación. Exposición de los antecedentes y funcionamiento del prototipo 1.0.
2	Activación democrática	Las personas participantes ejercen su voto con el uso del prototipo 1.0. El tipo de elección se ajusta a los intereses, edad y contexto de las personas participantes.

3	Diálogo participativo	Planteamiento y solución de preguntas con respecto al prototipo 1.0.
4	Recopilación de opinión	Las personas participantes completan el formato de hallazgos, adaptado a su edad y contexto.
5	Reconocimiento institucional	Mecanismo simbólico de fortalecimiento del vínculo entre el IEPC y las personas o instituciones participantes.

La DEECyC integra la opinión de las personas y las comparte al interior del IEPC, con el objetivo de continuar el proceso de mejora del prototipo.

5. Presencia en redes sociodigitales

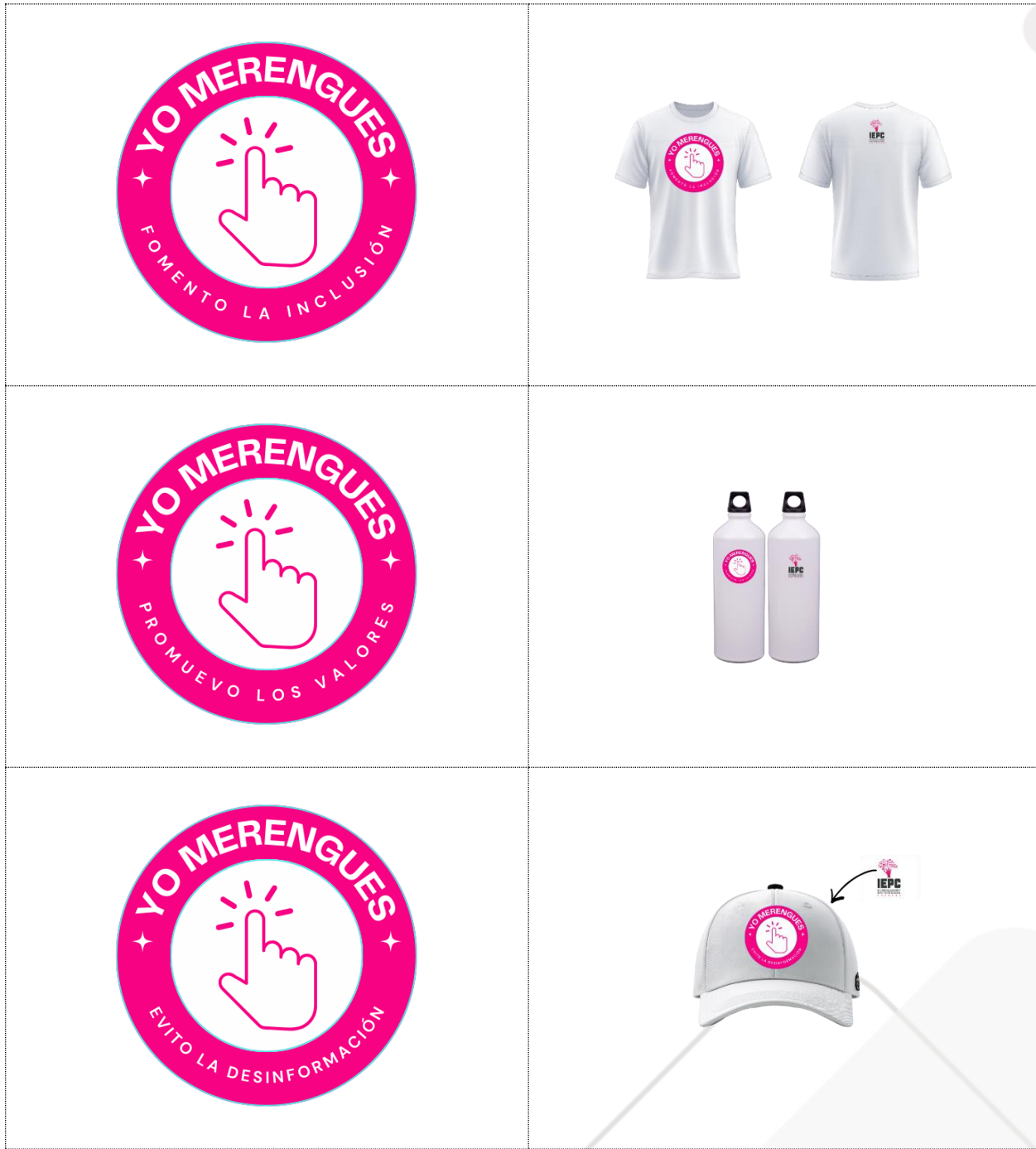
Con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y de la Unidad Técnica de Asuntos Indígenas, la presencia digital de la EPEC 2026 será materializada conforme a lo establecido en el anexo 1.

6. Materiales de identidad

El eslogan “Yo merengues”, así como su *branding* visual y aplicaciones trascienden a la EPEC 2026, con el objetivo de fortalecer su identificación y aprovechar de mejor manera los recursos invertidos durante la implementación de la estrategia en el año 2025.

Estos artículos se distribuyen entre las personas participantes de los diferentes ejes de acción:





7. Instrumentos de evaluación

Instrumento	Aplicación
Evaluación diagnóstica	Laboratorios cívicos para la construcción de ciudadanía y comunidades de diálogo.

Evaluación final	Laboratorios cívicos para la construcción de ciudadanía y comunidades de diálogo.
Encuesta de satisfacción	Laboratorios cívicos para la construcción de ciudadanía, comunidades de diálogo y ágoras democráticas.
Cuestionario de hallazgos	Simulacros de votación con uso del prototipo de urna electrónica 1.0 del IEPC.
Registro multimedia	Laboratorios cívicos para la construcción de ciudadanía, comunidades de diálogo, ágoras democráticas y simulacros de votación con uso del prototipo de urna electrónica 1.0 del IEPC.
Métrica digital	Presencia en redes sociodigitales.

Referencias

IDEA Internacional (2025). *The global state of democracy 2025. Democracy on the Move.*

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). *México en cifras, Chiapas.*

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). *Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género.*

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, Chiapas.*

Instituto Nacional Electoral (2022). *Informe País 2020: el curso de la democracia en México.*

Instituto Nacional Electoral (2025). *Estudio de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2023-2024.*

Latinobarómetro (2024). *México, Satisfacción con la democracia.*

Anexo 1. Guía para redes sociodigitales










A) Guion para video corto con traducción a lenguas indígenas (sujeto a la disponibilidad técnica de la Unidad Técnica de Comunicación Social y de la Unidad Técnica de Asuntos Indígenas)


Tiempo	Visual	Texto	Voz
0:00-0:04	Infancias en actividades lúdico-cívicas.	La democracia se aprende participando.	La democracia no solo se enseña... se vive.
0:05-0:09	Juventudes en dinámicas grupales.	Espacios gratuitos.	En el IEPC Chiapas, creamos espacios para aprender, dialogar y participar.
0:10-0:16	Personas adultas en actividades cívicas.	Infancias-Juventudes- Personas adultas	Con actividades dirigidas a infancias, juventudes y personas adultas.
0:17-0:23	Personal del IEPC facilitando actividades cívicas.	#EducaciónCívica	Fortalecemos valores, construimos comunidad y promovemos una ciudadanía activa.
0:24-0:27	Logotipo del IEPC.	¡Participa en la EPEC!	¡Súmate a la Estrategia Permanente de Educación Cívica!
0:28-0:30	Texto	961-26-400-65, ext. 1271 capacitacion@iepc-chiapas.org.mx	Comunícate para saber más.


Banco de imágenes: [Imágenes para video corto](#)

B) Plan de publicaciones

Fecha	Copy	Imágenes
<p>Martes y jueves, las primeras 4 semanas de implementación.</p>	<p>Durante 2025, 714 personas se sumaron a la #EPEC</p>  <p>¡Acércate al @IEPCChiapas para conocer las actividades programadas para 2026!</p> <p>☎ 961-26-400-65, ext. 1271</p> <p>✉ capacitacion@iepc-chiapas.org.mx</p> <p>#EPEC2026 #EducaciónCívica</p>	 
<p>Miércoles, las primeras 4 semanas de implementación.</p>	<p>El eslogan que identifica a la #EPEC es “Yo merengues”, una afirmación coloquial y amigable de identidad personal, para que las personas participantes se motiven a apropiarse del mensaje:</p> <p>👤 Yo sí...</p> <ul style="list-style-type: none"> ✅ Respeto las opiniones ✅ Fomento la inclusión ✅ Promuevo los valores ✅ Evito la desinformación 	

	<p>Se aplica en diferentes materiales de identidad, que se distribuyen entre las personas participantes en las diversas actividades.</p> <p></p> <p>Comunícate para saber más:  961-26-400-65, ext. 1271  capacitacion@iepc-chiapas.org.mx</p> <p>#EPEC2026 #EducaciónCívica</p>	
<p>Lunes, cada dos semanas</p>	<p> El Laboratorio Cívico para la Construcción de Ciudadanía es un espacio pedagógico dialógico, participativo y situado, que promueve la apropiación significativa de los valores democráticos, el reconocimiento de los derechos político-electorales y el desarrollo de capacidades ciudadanas.</p> <p>Puede desarrollarse de forma presencial  o virtual , con personas de cualquier edad .</p> <p>Comunícate para saber más:  961-26-400-65, ext. 1271  capacitacion@iepc-chiapas.org.mx</p> <p>#EPEC2026 #EducaciónCívica</p>	 <p>The graphic features a purple background with various scientific and educational icons like beakers, a microscope, a brain, and stars. A central pink speech bubble contains the text 'LABORATORIO CÍVICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA'. Logos for IEPC and '32 Años CONSTRUYENDO DEMOCRACIA' are also present.</p>

<p>Martes, cada dos semanas</p>	<p>🗨️ La Comunidad de Diálogo es un espacio de encuentro horizontal, donde la literatura constituye un medio para fortalecer la conciencia cívica, el pensamiento crítico y la comprensión de los principios democráticos.</p> <p>Puede desarrollarse de forma presencial 📍 o virtual 📶, con personas de cualquier edad 👥.</p> <p>Comunícate para saber más: ☎️ 961-26-400-65, ext. 1271 ✉️ capacitacion@iepc-chiapas.org.mx</p> <p>#EPEC2026 #EducaciónCívica</p>	
<p>Miércoles, cada dos semanas</p>	<p>💡 El Ágora Democrática se fundamenta en el reconocimiento de las personas de cualquier edad como sujetos políticos capaces de deliberar, cuestionar, desarrollar argumentos y participar en la construcción del espacio público.</p> <p>Se fomenta el pensamiento crítico auténtico, de manera presencial 📍 o virtual 📶, con personas de cualquier edad 👥.</p> <p>Comunícate para saber más: ☎️ 961-26-400-65, ext. 1271 ✉️ capacitacion@iepc-chiapas.org.mx</p> <p>#EPEC2026 #EducaciónCívica</p>	

<p>Jueves, cada dos semanas</p>	<p>¿Sabías que el IEPC desarrolló un prototipo de urna electrónica? ¿Lo quieres conocer? 👁️</p> <p>Comunícate para saber más: ☎ 961-26-400-65, ext. 1271 ✉ capacitacion@iepc-chiapas.org.mx</p> <p>#EPEC2026 #EducaciónCívica</p>	 <p>Simulacro de votación CON EL PROTOTIPO DE URNA ELECTRÓNICA 1.0</p> <ul style="list-style-type: none">📍 Actividad presencial.🕒 Mínimo 20 minutos, la duración total depende del número de personas votantes.👥 Elección adaptada al rango etario de las personas votantes.
----------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Repositorio de banners: [Banners EPEC 2026](#)

NOTA: Se propone que las fechas precisas de publicación se señalen una vez que se tenga conocimiento de la fecha estimada en que el documento será del conocimiento de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación.